GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Ministerio de Salud

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00079 - 2022-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 31 de enero del año 2022.

VISTO:

El Memorando N°00094-2022/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 31 de enero del año 2021, Resolución Directoral N° 00772-2021-GOBIERNO.REGIONAL. TUMBES-DRST-DR, de fecha 30 de noviembre del año 2021, Nota de Coordinación N° 025-2022-GOB.REG-TUMBES-DRST-DER, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 00772-2021-GOBIERNO.REGIONAL. TUMBES-DRST-DR, de fecha 30 de noviembre del año 2021, Resuelve: **Designar** a partir del 01 de diciembre del año 2021; al **Lic. Psic. ELADIO WLADIMIR QUINTANA SANDOVAL**, el cargo de Jefe de la Micro Red de Corrales, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes en la Plaza N° 320803, con Nivel Remunerativo F-3, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el desempeño de funciones;

Que, mediante Memorando N° 00094-2022/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 31 de enero del año 2022, el Director Regional de Salud de Tumbes, dispone proyectar acto resolutivo, dando por concluida la designación **al Lic. Psic. ELADIO WLADIMIR QUINTANA SANDOVAL,** el cargo de Jefe de la Micro Red de Corrales, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes en la Plaza N° 320803, con Nivel Remunerativo F-3, y asimismo encargar dichas funciones **de Jefe de la Micro Red de Zorritos, al Lic. Psic. ELADIO WLADIMIR QUINTANA SANDOVAL,** hasta nueva designación;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa señala que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada concordante con lo dispuesto en la II Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP aprobado con Resolución Directoral N°013-92-INAP/DNP;

Que, el Artículo 77° de la norma acotada, prescribe que "La Designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera al término de la designación, reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado;

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y Dirección General;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000233-2021-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional."

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Ministerio de Salud

RESOLUCION DIRECTORAL

N°00079 - 2022-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 31 de enero del año 2022.

Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dar por concluida la Designación, a partir de la fecha (*en merito a su renuncia*), al **Lic. Psic. ELADIO WLADIMIR QUINTANA SANDOVAL**, como Jefe de la Micro Red de Corrales Plaza N° 320803, con Nivel Remunerativo F-3, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, dándole las gracias por los servicios prestados;

ARTÍCULO SEGUNDO. - Dar la Encargatura, con efectividad a partir del 01 de febrero del año 2022; al **Lic. Psic. ELADIO WLADIMIR QUINTANA SANDOVAL**, en el cargo de Jefe de la Micro Red de Corrales, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el desempeño de funciones;

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la parte interesada y demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
Dr. Rommell Veintimilla Gonzalez Seminario
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

RVGS/DG
JLLL/DEA
OFSS/DEGyDRH
HMZ/OAJ
/Normas
Transcrita para los fines a:
Interesadas ( )
INFORHUS ( )
Remuneraciones. ( )
Control de Asistencia
OCI
Legajo
Archivo/22.